

SATISFECHA MINISTRA DE FINANZAS POR EVALUACIÓN DE HONDURAS EN INFORME DE TRANSPARENCIA FISCAL DE EEUU

Tegucigalpa. – La ministra de Finanzas, Rocío Tábor, manifestó este lunes estar contenta y satisfecha por la evaluación a Honduras en el informe sobre transparencia fiscal de parte del Departamento de Estados Unidos.

“Estamos muy contentos, satisfechos, por haber logrado aparecer y cumplir los indicadores en esta evaluación y estar entre los 76 países que cumplen los estándares de transparencia fiscal de un total de 141 países en este informe publicado ayer por el Departamento de Estado”, comentó la funcionaria.

Enfatizó que la transparencia fiscal es vital para la gestión efectiva de las finanzas públicas, ayuda a construir la confianza entre los actores del mercado financiero, económico, de las instituciones y especialmente de la ciudadanía, que la gente pueda tener acceso a la información y opinar cada vez con una mayor información.

“Hemos realizado esfuerzos en mejorar la oportunidad y la calidad de la información que se dispone al público, ampliando el número de documentos y también la calidad de esos documentos que sean de fácil acceso a la ciudadanía”, arguyó la funcionaria.

Recalcó que esos documentos están accesibles de una manera simple en un sitio Web al que todos tienen acceso www.sefin.gob.hn enfocado para que realmente sea una herramienta de trabajo con datos abiertos, “haciendo

público lo público”, de forma tal que los ciudadanos conozcan las fuentes y uso de los recursos recaudados y asignados en el Presupuesto y cómo se ejecutan los mismos, en qué se gastan los préstamos, en qué se gastan las contribuciones a través de los tributos y otras fuentes.

Entonces, cuando los datos están publicados y la ciudadanía puede ver y puede preguntar y puede dar seguimiento a esa información en campo sobre dónde está eso que se compró, dónde está el resultado del proyecto que se menciona en esas publicaciones, considera que es un paso importante en materia de la transparencia y en materia de fortalecimiento de la voz de la ciudadanía.

“Si todo está publicado, el gobierno puede rendir cuentas, ante la gente, ante la ciudadanía, y de esta manera si la ciudadanía, si la gente, si las organizaciones de sociedad civil, realmente ingresan, estudian la información pública, pues entonces se generan discusiones mejor informadas para que lo publicado realmente tenga un buen uso, obviamente la ciudadanía tiene que sentarse y dedicarle un tiempo a entender, a estudiar lo que se publica para poder opinar de una manera responsable”, comentó Tábor.

Resumió que el haber aparecido en la lista de países con transparencia fiscal del Departamento de Estado de EEUU, representa un trabajo de varios años; se cuenta con una dirección de transparencia muy comprometida en la Secretaría de Finanzas, directores que también proveen la información de manera oportuna y de calidad.

“No puedo dejar de agradecer realmente la asistencia técnica recibida por el Programa de Transparencia Fiscal de la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), que es un equipo internacional y nacional altamente comprometido que se ha sentado con nuestro equipo a trabajar de manera responsable en poder generar todos estos

documentos, todos estos sitios, todas estas herramientas para que sean de un fácil acceso para la población”, subrayó.

Asimismo, agradeció a su equipo de asesores en el convenio que se tiene con el Departamento del Tesoro de EEUU, así como asesorías importantes como la del Fondo Monetario Internacional (FMI), así como otros organismos multilaterales en este tema.

Sobre todo, agradeció a ese gran equipo de trabajo de la Secretaría de Finanzas con quienes se han construido un plan para fortalecer la transparencia fiscal y ese sentido, se ha trabajado duro para aparecer positivamente en el informe del Departamento de Estado.

“No sólo es un tema de aparecer en una lista, la principal satisfacción está cuando la ciudadanía hace un buen uso de la información que nosotros publicamos, la satisfacción está cuando nosotros podemos decir, aquí está la información, este es el dinero que se transfirió a cual institución, aquí está el enlace con el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), y podemos de esa manera construir y fortalecer la transparencia y el uso de la información en materia fiscal”, puntualizó Tábor.